

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 10811

Artículo-1º:-Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 1.374,58.- (PESOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS), a favor del agente CARLOS MARIO MOSER, legajo N° 15906/5, D.N.I. N° 20.955.606, en concepto de Retrib. del Cargo, Retrib. que no hacen al Cargo y S.A.C. proporcional, correspondiente a 8 días del mes de Noviembre/07 y 17 días por el mes de Diciembre/07.-

J.1 – SJ.03 – U.EJ.06– AC.C.01

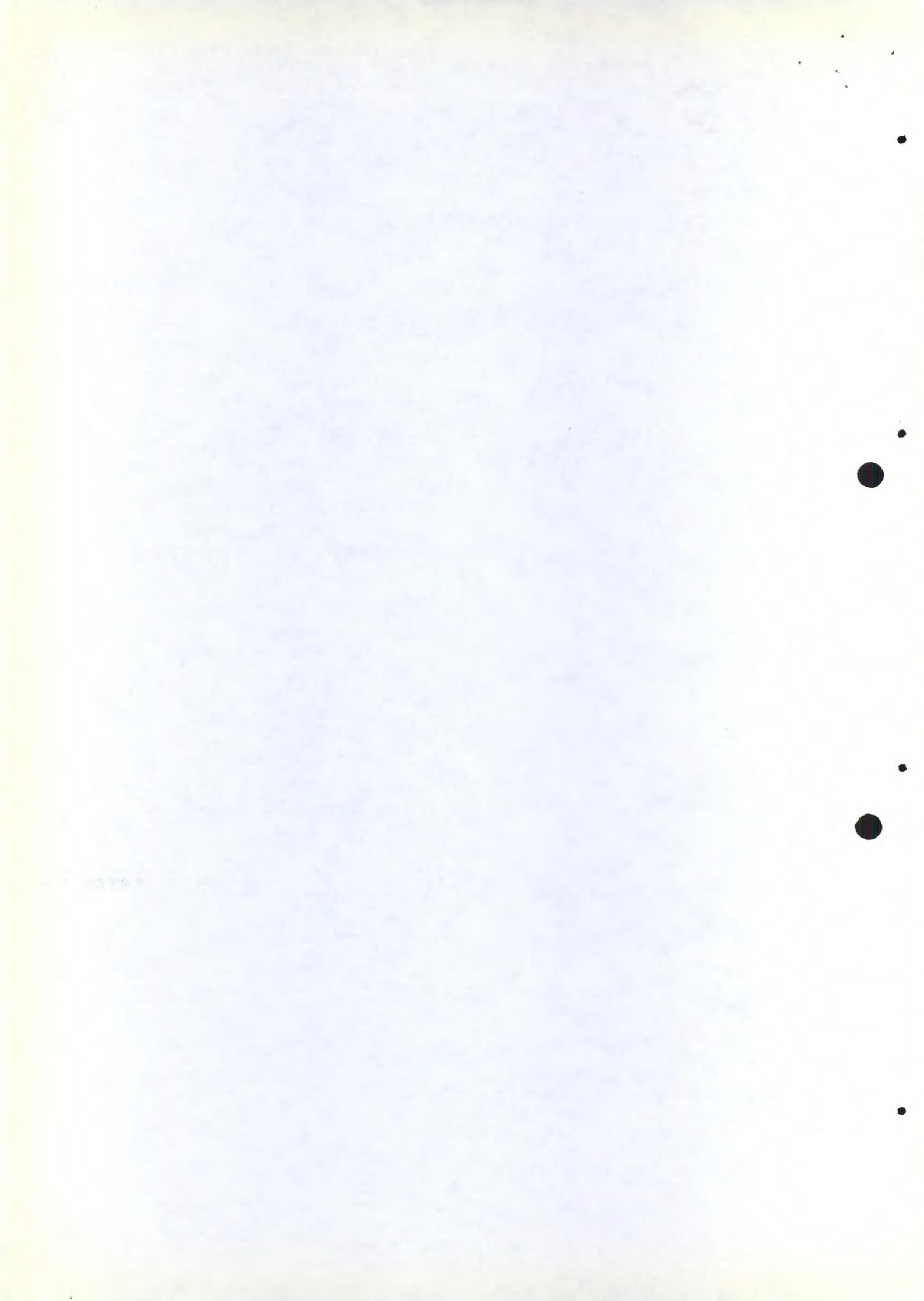
1.1.1 Ret. del Cargo	\$ 1.038,26
1.1.3 Ret. que no hacen al cargo	\$ 238,33
1.1.4 S.A.C.	\$ 97,99
TOTAL:	\$ 1.374,58

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

- Jubilación	\$ 151,57
- Jub. s/S.A.C.	\$ 13,72
- I.O.M.A.	\$ 61,28
- I.O.M.A. s/S.A.C.	\$ 4,70
- Sind. Cta Af	\$ 19,15
- Sind. s/S.A.C.	\$ 1,47
- Co-Seg	\$ 32,48
- Co-Seg s/ S.A.C.	\$ 2,94
	\$ 165,29
	\$ 65,98
	\$ 56,04

Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal:

- 1.1.6.1 I.P.S.	\$ 141,68
- 1.1.6.2 I.O.M.A.	\$ 65,98
- 1.1.6.3 CO-SEGURO	\$ 11,81
- 1.1.6.4 A.R.T.	\$ 12,70





Corresp. Expte:-D-00251/10 H.C.D.



Artículo-2º:-Registrese la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando la cuenta 312100000 "Resultado de Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 211310000 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 1.374,58 y 211320000 "Contribuciones Patronales a pagar" \$ 232,17.-

Artículo-3º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. LANUS, 16 de abril de 2010.-

LETICIA MONICA SALVAREZZA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



JOSÉ LUIS PALLARES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0668
DE FECHA 22 ABR 2010

Registrada bajo el N°	<u>10811</u>
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF DIRECTORA ADMINISTRATIVA SECRETARIA DE GOBIERNO	

IS COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SANDRA E. BLACANICA
JEFÁ DIVISIÓN RECOPIACIÓN de
ORDENANZAS, DECRETOS, RESOLUCIONES
y DISPOSICIONES
REPARTARIA DE GOBIERNO

